

TITULACIÓN: GRADO TURISMO (PLAN 2024)**1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

Nombre: **INFORMÁTICA AVANZADA PARA LA EMPRESA TURÍSTICA**

Curso: CUARTO

Semestre: SEGUNDO

Tipo (Formación Básica/Obligatoria/Optativa): Optativa

Horas de clase semanales: 4

Créditos totales (ECTS): 6

Año del Plan de Estudio: 2024

2. DESCRIPTORES

Conocer y manejar las aplicaciones informáticas propias de los establecimientos turísticos, justificando su utilización en función de los diferentes establecimientos y de los diferentes sistemas.

3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

El objetivo de esta asignatura es hacer notar las implicaciones que las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TICs) tienen en la administración y gestión de las empresas turísticas, centrándonos fundamentalmente en el sector hotelero y de agencias de viajes. Se pretende dar a conocer algunas de las aplicaciones que se utilizan en la gestión diaria de las empresas de ambos sectores.

Con la primera parte del programa es nuestra intención dar a conocer al alumno los procesos o actividades que se llevan a cabo en la gestión hotelera, en concreto, en el departamento de recepción y reservas. Se desarrolla de forma totalmente práctica, pretendiendo que el alumno adquiera destreza en el manejo de este tipo de aplicaciones y sepa qué herramientas utilizar ante un problema determinado. Asimismo, se analizará un motor de reservas online de un establecimiento hotelero.

En la parte segunda nos planteamos como objetivo dar a conocer al alumno nuevas herramientas y tecnologías de aplicación en las empresas turísticas.

Por otra parte, se pretende concienciar al alumno de la necesidad de llevar una gestión sostenible, de forma que tengan en cuenta los impactos económicos, sociales y medioambientales actuales y futuros.

COMPETENCIAS:

C02. Poseer y comprender conocimientos del área de Turismo que en algunos aspectos son procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

C24. Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.

COM07. Ser capaz de trabajar en equipo.

HD02. Ser capaz de reunir e interpretar datos e información relevantes en el área de Turismo para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

HD03. Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a las diferentes materias propias del Turismo.

HD04. Usar la tecnología de la información y las comunicaciones en todo el desempeño de un profesional de Turismo.

4. CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Parte I. Software de Apoyo a la Gestión Hotelera.

Parte II. Software de Apoyo a la Gestión de Empresas de Intermediación Turística.

5. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

Actividades formativas presenciales:

1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad 50-100%.
2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad 0-50%.
3. Intervención de invitados expertos en las materias tratadas en la asignatura. Peso de la actividad 0-10%.

Actividades formativas no presenciales:

4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad 0-100%.
5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad 0-50%.

6. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Las calificaciones finales de valoración de adquisición de las competencias mínimas para superar este módulo serán de forma general o parcial:

1. Examen consistente en una prueba teórica y otra práctica. En conjunto supondrá un 0-100% de la calificación total. La posibilidad de su sustitución por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.
2. Trabajos teóricos y/o prácticos de autoría individual o colectiva, de carácter obligatorio o voluntario a criterio del docente. Podrán obtener entre 0 y 100% de la nota total
3. La asistencia y/o participación en clase y/o tutorías será considerada según el criterio del docente (0-20%)
4. Participación en actividades vía telemática: blogs, foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc (0-20%).
5. El docente podrá emplear otros sistemas de evaluación en función de su criterio. En tal caso deberán constar en el proyecto docente, especificados y con su valor en la calificación final.